

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24593 *ORDEN de 25 de octubre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña Ana Josefa López Gastón, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por doña Ana Josefa López Gastón, Juez comarcal de Zarauz (Guipúzcoa),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1 apartado a) del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24594 *ORDEN de 30 de octubre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso a don Gabriel Lorenzo Duque, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Gabriel Lorenzo Duque, Juez comarcal de Santa Cruz de la Palma, por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de noviembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24595 *ORDEN de 30 de octubre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso a don Antonio García Tizón Sáenz de Tejada, Juez municipal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Antonio García Tizón Sáenz de Tejada, Juez municipal que presta sus servicios en el Juzgado Municipal de Toledo, por cumplir la edad reglamentaria el día 9 de noviembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24596 *ORDEN de 30 de octubre de 1976 por la que se declara en situación de jubilado forzoso, a don Fausto Vicent Román, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces municipales y comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda a don Fausto Vicent Román, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado comarcal de Villena, por cumplir la edad reglamentaria el día 11 de noviembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24597 *ORDEN de 30 de octubre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña María Dolores González Santos, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por doña María Dolores González Santos, Juez comarcal de Azpeitia (Guipúzcoa),

Este Ministerio, ha acordado declarar a dicho Funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1 apartado a) del Reglamento Orgánico de Jueces municipales y comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

24598 *ORDEN de 18 de noviembre de 1976 por la que se designan Vocales del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, constituido por el artículo 9.º de la Ley 10/1970, de 4 de julio.*

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 16 de septiembre y 22 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre y 12 de noviembre) fueron designados los componentes del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, parte de los cuales proceden sean sustituidos al haber cesado en los cargos que motivaron su designación.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Cesan como Presidente y Vocales del Comité los ilustrísimos señores don José Ramón Alvarez Rendueles, don Francisco José Mañas López, don José Antonio Gallego Gredilla, don Fernando Montesino de Sobrino, don José María Jerez y de Rojas y don Enrique Kaibel Murciano.

Segundo.—Se designa Presidente del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación al ilustrísimo señor don Jaime Basanta de la Peña, Subsecretario de Economía Financiera.

Tercero.—Se designan Vocales de dicho Comité: Ilustrísimo señor don Fernando del Caño Escudero, en representación del Ministerio de Hacienda; ilustrísimos señores don José María Jerez y de Rojas y don Rodolfo Gijón Belmonte, en representación, respectivamente, de los Ministerios de Industria y de Comercio, y a los ilustrísimos señores don Manuel Guasch Molins y don Luis Ángel Domínguez Sol, en representación de las Empresas exportadoras.

Cuarto.—Se designa como Secretario del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación al Inspector del Cuerpo Técnico de

Inspección de Seguros y Ahorro don Francisco Barranco Martínez, cesando en dicho cargo el ilustrísimo señor don Francisco Xavier Tornos Cubillo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1976.

CARRILES GALARRAGA

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

24599 *ORDEN de 5 de noviembre de 1976 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Francisco Amorós Navarro.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía al Teniente de dicho Cuerpo don Francisco Amorós Navarro, con antigüedad de 5 de noviembre de 1976 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Julio Sánchez Araguas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1976.—El Director general de Seguridad, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

24600 *ORDEN de 23 de noviembre de 1976 por la que se nombran Subdirectores generales en la Dirección general de Asistencia Social.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Director general de Asistencia Social, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

He tenido a bien disponer los siguientes nombramientos:

A don Gregorio Rubio Nombela —A01PG002160—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Acciones Asistenciales, en aquella Dirección, cesando como Subdirector general de Asistencia Social.

A don José Luis Guerrero Aroca —A01PG001515—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Centros e Instituciones, en aquella Dirección, cesando como Subdirector general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

A don Santiago Corredor Durán —A01PG002173—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Servicios, en aquella Dirección, cesando como Secretario general de la misma.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Ortí Bordás.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de la Gobernación.

24601 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Luis Flores García en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Sevilla de la Jara.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese, a petición propia, de don Luis Flores García como Secretario interino del Ayuntamiento de Sevilla de la Jara (Toledo).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de octubre de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

24602 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se anula el nombramiento de don Francisco Cortés Marsillo como Secretario interino del Ayuntamiento de Salobreña.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto anular, a petición propia, el nombramiento de don Francisco Cortés Marsillo como Secretario interino del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), efectuado por Resolución de 1 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 11 de noviembre de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24603 *ORDEN de 26 de octubre de 1976 por la que se nombra a don Manuel Tena Aldave Catedrático numerario del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, a don Manuel Tena Aldave, nacido el día 22 de octubre de 1942, quien percibirá el sueldo anual de 282.150 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 26 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24604 *ORDEN de 28 de octubre de 1976 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María Palacios y Reparaz, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María Palacios y Reparaz, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC511;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXVI, «Metalurgia», que obtuvo en virtud de oposición el día 22 de agosto de 1975, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, efectuado el día 16 de julio de 1975 a favor de don José María Palacios y Reparaz. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 22 de agosto de 1975.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.